SERVITEMPORALES
LABORALES
Nit 900.684.730-8

SERVITEMPORALES LABORALES SAS
NIT 900684730

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) **JULIETH PAULIN FERNANDEZ QUIÑONES** identificado (a) con cedula de ciudadanía No **1107057833** laboró para esta empresa desempeñándose como **ASISTENTE DE RECURSOS HUMANOS**, en los siguientes periodos, Con modalidad contratada a término fijo.

- Desde el 24 Mayo del 2016 hasta el 30 de Septiembre del 2016.

Para constancia, se firma en Cali a los siete (07) días del mes de Octubre del 2016.

Esta certificación se emite a petición del interesado.

SERVITEMPORALES
LABORALES

Cordialmente,

Diana Monsalve Velásquez
Asistente de Recursos Humanos

SERVITEMPORALES
LABORALES SAS
Nit 900.684.730-8

ASPRO
ASESORES PROFESIONALES
Especialistas en equipos de trabajo
NIT 900.450.165-1

CERTIFICA

Que la señor (a) **JULIETH PAULIN FERNANDEZ QUIÑONEZ** identificada con cedula de ciudadania No **1.107.053.833 de Cali (Valle)** se encuentra vinculada a la empresa **ASPRO SAS SPECIALIST IN TEAMS WORK** mediante un contrato por prestación de servicios **desde el 19 de Octubre de 2016 hasta la fecha** desempeñando el Cargo de psicóloga con un salario promedio mensual de $500.000 Quinientos Mil Pesos Mcte. Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali a los 16 dias del mes de Noviembre de dos mil diecisiete (2017)

Cordialmente,

ASPRO S.A.S.
ESPECIALISTAS EN EQUIPOS DE TRABAJO
NIT. 900.450.165-1

Gloria Gicela torres calle

Recursos humanos

AV 5N # 19-04 Edificio Donatello Oficina: 403
recursohumano@asprosas.com
PBX: 8812722- Celular: 3162980181

FUNDACION PENSADORES

Santiago de Cali, Noviembre 2017

CERTIFICACION

Certifico que la señora **Julieth Paulin Fernández Quiñones** identificada con Cedula No. **1.107.057.833** de **Cali**, presta sus servicios como PROFESIONAL DE APOYO en el convenio de **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO, CAPACITACIÓN Y ASESORÍA PEDAGÓGICA DE LOS ESTUDIANTES, CON DISCAPACIDAD Y CAPACIDADES Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES URBANAS Y RURALES DE YUMBO."** En el Marco del Convenio de Asociación cuyo Objeto es "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS PARA LA ATENCION DE LA POBLACION CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE LAS INSTTITUCIONES EDUCTIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA."

Periodo: Mayo a Noviembre de 2017.

Tipo de Contrato: Prestación de Servicios

Funciones:

1. Realizar evaluaciones psicopedagógica para estudiantes nuevos con discapacidad que ingresaran al Sistema Público Educativo para la elaboración de perfil de apoyos pedagógicos.
2. Acompañar los docentes de aula y de área que tengan en los salones matriculados niños, niñas y jóvenes con discapacidad y talento y/o capacidad excepcional, en estrategias metodológicas y didácticas para la atención de la población en mención.
3. Capacitar a los integrantes de la comunidad educativa que lo requieran en temas relacionados con Educación Inclusiva.
4. Generar un plan de acción para cada una de las Instituciones Educativas, con evaluación del cumplimiento de objetivos y presentación de propuestas articuladas

Dirección: CALLE 38 AN No. 3 – 116 PRADOS DEL NORTE Cel. 317 417 3166
- E-mail: fundacionpensadores@hotmail.com

FUNDACION PENSADORES

Al plan de mejoramiento. Este plan de acción debe ser entregado a cada Institución Educativa y la Secretaria de Educación.

5. Elaborar rutas de atención de estudiantes con discapacidad que requieren apoyos complementarios por fuera de la escuela.
6. Remisión a otras dependencias de la Administración Municipal, entidades, Instituciones o programas especializados para la prestación de los servicios, con el fin de garantizar a los estudiantes con discapacidad, los apoyos y recursos necesarios para su atención.
7. Realizar dos escuelas de familiar para la sensibilización y capacitación a los padres en temas relacionados con la atención de la discapacidad.
8. Acompañar a las IEO en la caracterización de los estudiantes con discapacidad y/o talento excepcional y posterior registro en el SIMAT.
9. Realizar un informe de gestión de las actividades realizadas en las Instituciones Educativas, e informe final con propuestas de mejoramiento de los procesos educativos.

Honorarios Mensuales por valor de **UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($ 1.875.000)**

Atentamente,

CLARA AIDE RIVERA CERON
Representante Legal

Dirección: CALLE 38 AN No. 3 – 116 PRADOS DEL NORTE Cel. 317 417 3166
- E-mail: fundacionpensadores@hotmail.com

CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS LABORALES DE COLOMBIA

CESTELCO

Florida: Licencia de Funcionamiento Nº 1149 Del 3 de Junio de 2010
El cerrito: Licencia de Funcionamiento Nº 1150 Del 3 de Junio de 2010
Buga: Licencia de Funcionamiento Nº 1239 Del 21 Septiembre de 2010
Secretaria De Educación Departamental, Valle Del Cauca
NIT: 66786166-7

LA SUSCRITA RECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS LABORALES DE COLOMBIA "CESTELCO"

HACE CONSTAR QUE:

Que la Señora **JULIETH PAULIN FERNANDEZ QUIÑONES,** identificada con la Cedula de Ciudadanía N° **1.107.057.833 de Cali Valle**, nos presta servicios por horas, en el área Psicosocial, mediante un **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº CPSPI-12-06-18-017** celebrado con el **CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS LABORALES DE COLOMBIA "CESTELCO".**

Fecha de inicio: 12 de junio de 2018

Fecha de finalización: 30 de noviembre de 2018

Cuyo contrato tiene un valor de **$5.600.000.oo** el cual es cancelado en 5 cuotas mensuales de **$1.120.000** (UN MILLON CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE).

Para constancia de lo anterior se expide y firma en Florida Valle, a los Dieciocho (18) días del mes de Septiembre del año dos mil dieciocho (2018).

Atentamente,

Lic. ISABEL CRISTINA ALEMÁN
RECTORA
LIC. EN MATEMÁTICA E INFORMÁTICA
AUDITORA INTERNA EN SISTEMAS DE GESTIÓN CALIDAD PARA INSTITUCIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO
AUDITORA DE CALIDAD NTI 19011-2011

CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR

LA CORPORACION PARA LA RECREACIÓN POPULAR

Certifica que la señora JULIETH PAULIN FERNANDEZ QUIÑONES identificada con cedula de ciudadanía número 1.107.057.833 ha suscrito dos (02) contratos de prestación de servicios con esta entidad, en donde de forma independiente, autónoma y sin ningún tipo de subordinación de carácter laboral, ejerció su actividad profesional como PSICOLOGA, en el marco del Proyecto SEMILLEROS DEPORTIVAS PARA LA PAZ, en el cual percibe a titulo de honorarios, de acuerdo a la propuesta de servicios presentada por el contratista la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000) como honorarios mensuales.

AÑO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION
2017	20 de Noviembre de 2017	30 de Mayo de 2018
2018	31 de Octubre de 2018	28 de Diciembre de 2018

Se firma en Santiago de Cali, a los catorce (14) días del mes de Febrero de 2019.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado. Vigencia de 30 días.

Atentamente,

María del pilar Giraldo S.
Directora Proyectos y Programas
Teléfono: 4384820 Ext. 206